

Latacunga, 4 de junio 2004
Señor
Wilmer Orlando Molina Aguilera
Presente.

Estimado Señor:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "Compañía Localnetsa S.A.", reunida en esta ciudad el día 3 de junio del 2.004, decidió nombrar a usted Gerente de la Compañía para un periodo de dos años, contado desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil respectivo, con todos los deberes y derechos que la Ley y el Estatuto pertinente le confieren.

Sus funciones son las previstas Artículo 253 de la Ley de Compañías

La escritura pública de constitución de la Compañía Localnetsa S.A. se otorgó en la Notaría Primera del cantón Saquisilí el 28 de abril del 2004 y se la inscribió en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Cantón Latacunga el día 31 de Mayo del 2.004

Agradeceré se digne firmar al pie del presente nombramiento, en señal de su aceptación del cargo que le ha sido conferido.

Al comunicarle este nombramiento, le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Sr. Edwin Patricio Molina Aguilera
PRESIDENTE PROVISIONAL

Latacunga, 4 de junio del 2.004

En este lugar y fecha acepto y firmo el nombramiento de Gerente de la Compañía Localnetsa S.A.

Sr. Wilmer Orlando Molina Aguilera
C.C. N° 050194455-7

Registro de la Propiedad del Cantón
Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.0109, del Registro Mercantil a mi cargo.- Latacunga, a diez de junio del dos mil cuatro.-

Dr. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA